

SOBRE EL SIGNIFICADO Y LAS CAUSAS DE LAS INDEPENDENCIAS IBEROAMERICANAS: DEL CONSENSO AL CUESTIONAMIENTO HISTORIOGRÁFICO

On the significance and origins of American independence movements:
from the general agreement to a historiographical questioning

Coordinadora
María Ángeles Gálvez Ruiz*

Recibido: 30-05-2012

Aceptado: 12-06-2012

Del consenso historiográfico que se dibujaba en los años cincuenta del pasado siglo, basado en el análisis y la interpretación nacionalista de los procesos de Independencia de los territorios iberoamericanos, a los actuales debates y corrientes interpretativas hay un largo recorrido que no se puede obviar¹. Pero no es nuestra intención hacer un repaso de carácter historiográfico ni en el plano continental latinoamericano ni tampoco por países, sino destacar algunas líneas de trabajo actuales y claves de interpretación sobre las independencias americanas e indicar que los artículos que comprenden este dossier apuntan a la dirección de las nuevas tendencias de estudio, que se alejan de las visiones maniqueas sobre una historia de vencedores y vencidos.

* Universidad de Granada (magalvez@ugr.es).

1. Citaremos a continuación solo algunas obras de carácter más general que han sido consultadas para la Introducción del Dossier: LYNCH, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1976; HAMNETT R. Brian, *Revolución y contrarrevolución en México y Perú. Liberalismo, realeza y separatismo (1800-1824)*, México D.F., F.C.E., 1980; FLORES-GALINDO, Alberto (comp.), *Independencia y revolución, 1780-1840*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1987 (2vols.); GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Editorial Mapfre, F.C.E., 1992; del mismo autor como director de la obra, *Revoluciones hispánicas: Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Universidad Complutense, 1995; RODRÍGUEZ O., Jaime E., *La independencia de la América Española*, México, El Colegio de México, F.C.E., 1996; CHUST, Manuel (ed.), *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2000; SERRANO ORTEGA, José Antonio y TERÁN, Marta (eds.), *Las Guerras de Independencia en la América española*, Zamora, El Colegio de Michoacán/INAH/UMSNH, 2002; ÁLVAREZ CUARTERO, Izaskun y SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (eds.), *Visiones y revisiones de la Independencia americana*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003; RODRÍGUEZ O., Jaime E., (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre/Tavera, 2005; CHUST, Manuel y SERRANO, José Antonio (eds.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, AHILA, Iberoamericana, Vervuert, 2007; IVANA, Frascuet y SLEMIAN, Andréa (eds.), *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850) 200 años de historia*, Madrid, AHILA, Iberoamericana, Vervuert, 2009; AMORES CARREDANO, Juan Bosco (ed.), *Las independencias iberoamericanas ¿un proceso imaginado?*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2009.

De la gesta nacional, la forja de la nación y la historia de los héroes, se pasó en los años sesenta y setenta a una revisión de la investigación que cuestionaba ese consenso historiográfico². Señalan Chust y Serrano que la teoría de la dependencia y las corrientes marxistas marcaron la agenda de los debates de entonces, y que en algunos países como México se identificaron las nuevas tendencias con lo que se denominó “historiografía revisionista”³. Del debate participaban historiadores tanto iberoamericanos como extranjeros, a los que se sumaron los aportes de antropólogos, sociólogos y pedagogos. Se derrumbaba así el relato nación y surgían nuevas corrientes de estudio. En opinión de los citados autores, “cinco vertientes de investigación minaron a la larga las principales bases del sustento del consenso historiográfico”; refiriéndose, en primer lugar, a la historia regional y sus diferentes proyectos políticos, producto de las divergencias regionales. En segundo lugar, señalaron que los diversos proyectos como, por ejemplo, los movimientos preinsurgentes⁴ o las propuestas autonomistas por parte de un grupo de criollos, pusieron en cuestión lo inevitable de la independencia, preguntándose si en verdad había detrás un verdadero proyecto de emancipación nacional. El tercer aspecto destacado se acercaba a las estructuras económicas de los siglos XVIII y XIX y sus desempeños productivos, indicando no tantas rupturas ni cambios profundos, sino más continuidades económicas y sociales que otra cosa. El cuarto aporte apuntado vino de la mano de la historia social, haciendo las necesarias distinciones entre los grupos populares y los dirigentes y líderes, sobre todo en el plano ideológico, intentando caracterizar las bases sociales de los rebeldes. Y por último, señalaron lo que se ha venido en denominar el derrumbe del culto a los héroes⁵.

Dejando a un lado los aportes de las teorías de la dependencia, los marxistas, la escuela de los Annales o los teóricos del estructuralismo, despuntan algunos temas claves en los últimos años, y en el presente más inmediato.

Uno de ellos ya empezó a abrirse paso en décadas pasadas, como hemos referido anteriormente, pero cobrando ahora un nuevo y mayor impulso. Se distanciaba de la historia oficial, y sin perder de vista la historia política, su estudio se inscribía en la corriente historiográfica de la historia cultural. Se trataba de “la otra historia”, donde emergían de nuevo las clases populares y los grupos subalternos y su participación en las luchas independentistas. Los motivos, los

2. CHUST, Manuel y SERRANO, José Antonio, “Un debate actual, una revisión necesaria”, en CHUST, Manuel y SERRANO, José Antonio (eds.), *Debates sobre las independencias...*, op. cit., págs. 9-25.

3. *Ibidem*, pág. 12.

4. Aquí se abrió otro debate respecto a si debían considerarse movimientos precursores o no de las Independencias americanas. Véase PÉREZ, Joseph, *La emancipación en Hispanoamérica (Movimientos precursores)*, Madrid, SARPE, 1986.

5. CHUST, Manuel y SERRANO, José Antonio, “Un debate actual...”, art. cit. págs. 15-19.

discursos, los escenarios regionales y sobre todo las evidentes diferencias étnicas y raciales obligaban a hacer otra revisión sobre las independencias iberoamericanas. Uno de los mejores exponentes ha sido el estudio de Eric Van Young para la lucha independentista mexicana, que se centra en los movimientos populares y rebeliones campesinas, sus dinámicas de violencia política local o de ideología popular contrastando notablemente con las de las élites ⁶.

Igualmente, cabe señalar lo que ha significado la influencia del liberalismo gaditano y todo el gran debate sobre la idea de ciudadanía y de representación política, en los años coetáneos a las luchas que se desarrollaban en las colonias de ultramar. En este sentido, nos encontramos justo en el año que cumple el bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, y al igual que tuvieron lugar celebraciones y eventos para las conmemoraciones del Sesquicentenario de la independencia en varios países iberoamericanos en los años sesenta, en la actualidad se suceden otros en el mismo sentido, con las aportaciones científicas más recientes ⁷.

Lo que significó para España el paso hacia la Modernidad a partir de 1808, con su revolución liberal materializada en las Cortes de Cádiz y la Constitución, condujo en América inexorablemente a la independencia según François-Xavier Guerra ⁸. Los tres problemas de interpretación histórica que señaló Guerra han sido objeto de atención en los más recientes debates e investigaciones. Siendo una corriente de estudio la que alude a la relación recíproca que existe entre ambos procesos, entre las revoluciones de independencia y la revolución liberal española. Si Guerra indicaba que ambos fenómenos formaban parte de un proceso único que desembocaba en la desintegración del imperio español y de los dos pilares que sustentaban la Monarquía hispánica, el español y el americano, Hamnett iba más allá señalando que la independencia de las colonias ultramarinas era consecuencia del derrumbe de la Monarquía hispana, y no su causa ⁹. En segundo lugar, otro tema objeto de cuestionamiento tiene que ver con la propia naturaleza del proceso, ya que si por revolución se entiende una radical transformación de las estructuras económicas y sociales, era pues necesaria una revisión de tales aspectos. Y de forma ineludible hubo que atender a los temas

6. VAN YOUNG, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, F.C.E., 2006 (1ª ed. en español).

7. XVI Congreso Internacional de AHILA “El nacimiento de la libertad en la Península y Latinoamérica. Orígenes, Evolución y Debates”, San Fernando, Cádiz, septiembre de 2011. Otro foro de debate se abrirá en el próximo 54 Congreso Internacional de Americanistas (ICA) “Construyendo Diálogos en las Américas”, Viena, Austria, julio 2012.

8. GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e independencias...*, *op. cit.*, págs. 11-18.

9. HAMNETT, Brian, “Modelos y tendencias de interpretación de las independencias americanas”, en AMORES CARREDANO, Juan Bosco (ed.), *Las independencias iberoamericanas...*, *op. cit.*, págs. 23-36.

de representación política, de la legitimidad real y de la apelación a la soberanía de reino, del pueblo o la nación en territorios americanos. Y también plantear el tema de la relaciones de la España peninsular y América, específicamente en el espinoso problema de la igualdad entre españoles y americanos y su representación nacional en la Junta Central primero y luego en las Cortes. En tercer y último lugar, se ha desmoronado ya la clásica interpretación de que la independencia americana era hija de la Revolución francesa, tan difundida por los historiadores liberales, al señalar que los principios de la Francia revolucionaria habían logrado atravesar el Atlántico, porque son muchos los historiadores que ya han puesto de manifiesto el papel que desempeñó el pensamiento político clásico español en estos acontecimientos, y las doctrinas tradicionales de los escolásticos españoles que enseñaban la idea del contrato entre el soberano y el pueblo, censuraban el absolutismo, y abogaban por los derechos del “común”.

Dos o tres apuntes más me permito plantear entre los nuevos modelos de estudio apuntados. Hamnett y otros autores daban respuesta a las tesis de John Lynch —que atendía a las causas de la quiebra del orden colonial relacionadas con la nueva política imperial¹⁰—, indicando que la política reformista borbónica fue mucho más permeable de lo que se había pensado, y que las claves que ayudaban a explicar la ruptura de las colonias con la metrópoli había que buscarlas más en la propia incapacidad del gobierno español para mantener su posición imperial, y en un segundo aspecto relacionado con el aludido tema de la representación. Pero hay otro elemento más que señala Hamnett, y al que no se le ha prestado la debida importancia historiográfica. Se trata del impacto que tuvo para la causa de independencia americana la restauración del absolutismo fernandino de nuevo en 1814¹¹. Jaime Rodríguez incide en la misma teoría para explicar que la represión absolutista reactivó a los líderes independentistas¹², sin embargo otros estudios apuntan en un sentido contrario. Lo que sí es cierto es que en el terreno militar se originaba un largo conflicto bélico que fortaleció por mucho tiempo a los realistas. La supresión de la constitución del año 12 fue celebrada por los conservadores americanos, pero para los liberales patriotas tal vez significara que la única salida posible era la lucha definitiva por la independencia para liberarse de la tiranía absolutista y de la dependencia colonial. Es decir, los patriotas liberales y sus movimientos de separación se reafirmaron en esta idea. Así pues, cuando llegó una nueva esperanza de entendimiento para los liberales españoles de la península con sus hermanos americanos en el segundo

10. LYNCH, John (ed.), *Latin American Revolutions, 1808-1826. Old and New World Origins*, University of Oklahoma Press, 1994; y LYNCH, John, *Spain under the Bourbons, 1700-1808*, Oxford, 1989.

11. HAMNETT, Brian, “Modelos y tendencias de interpretación...”, art. cit., págs. 30-32.

12. RODRÍGUEZ O., Jaime E., *La independencia de la América Española...*, op. cit., págs. 204-205.

período constitucional, el del trienio liberal, el objetivo independentista ya estaba absolutamente definido y casi hecho realidad.

El presente dossier presenta seis artículos en diferentes facetas de las vivencias y narrativas sobre las independencias en Latinoamérica. Se inicia con un artículo que lleva por título “Los sueños de expulsión o extinción de los españoles en conspiraciones, rebeliones, profecías y pasquines de la América Hispánica, siglos XVI al XVIII”, de Natalia Silva Prada. Silva Prada se doctoró en historia por El Colegio de México, ha ejercido como profesora titular en la UAM-Iztapalapa de México (1997-2010) y actualmente es investigadora invitada en la *Hispanic Division* de la *Library of Congress* en Washington, y becaria en la misma institución de la Goya Foods. En el presente gestiona un proyecto de difusión de la historia comunicativa política en Hispanoamérica (siglos XVI al XVIII) y prepara su libro *Invisibles enemigos* relativo al papel de pasquines y profecías en la vida política colonial hispanoamericana. El trabajo que nos presenta hace un recorrido por el sentimiento antiespañol que remonta sus raíces hasta la primera mitad del siglo XVI, utilizando como fuentes básicas pasquines y profecías que circularon desde el siglo XVII y en la etapa previa a las independencias americanas.

El segundo artículo titulado “Una encrucijada conceptual en el marco de las independencias: la voz patria. Perú, 1808-1814”, se inscribe en una nueva corriente de estudio basada en la importancia dada al uso del lenguaje y de los conceptos políticos con sus posibles variantes. En este sentido, el concepto patria difiere y es utilizado de distintas maneras en los discursos emanados por realistas y patriotas. Su autora, Isabel M^a Povea Moreno, es doctora en historia por la Universidad de Granada, y actualmente se encuentra vinculada al departamento de Historia Moderna y de América de la misma Universidad¹³. Sus trabajos de investigación se inscriben en el Perú del período colonial tardío, y en temas sobre minería, destacando su reciente tesis doctoral titulada “Retrato de una decadencia. Régimen laboral y sistema de explotación en Huancavelica”.

El trabajo que presenta Laura Náter bajo el título “Imagen real e identidades híbridas en la antesala de la independencia de México”, a través de unos casos de estudio consultados en el AGI, se centra en la configuración de las imágenes de los gobernantes y la participación de comunidades de indios en momentos claves de las exequias de un monarca y la coronación del sucesor al trono. En este sentido, el artículo se aproxima a la relación existente de los gobernantes con los gobernados, a través de imágenes, e identidades híbridas prenacionales o nacionales. La autora es doctora en Historia por el Colegio de México y catedrática asociada en el departamento de Humanidades del recinto Río Piedras

13. Contrato-puente cofinanciado por el Plan Propio de Investigación y el Departamento de Historia Moderna y de América.

de la Universidad de Puerto Rico. Entre sus numerosas publicaciones y trabajos destacan sus estudios de historia económica sobre los monopolios del tabaco en el siglo XVIII colonial americano y, más recientemente, las imágenes del poder y los procesos complejos de configuración de esas imágenes.

José Agustín Ronzón León es doctor en Historia por el Colegio de México y actualmente profesor titular de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco en México. Su artículo “El puerto de Veracruz: el último reducto español en territorio novohispano”, indica lo que significó la firma de los tratados de Córdoba, en el estado de Veracruz, para la culminación de la independencia en la Nueva España. De gran interés es la reconstrucción que presenta de la vida cotidiana en aquella ciudad portuaria durante las guerras de independencia, y la actuación del ayuntamiento veracruzano, a través de una investigación realizada sobre las actas de cabildo y otras fuentes del Archivo y Biblioteca Histórica del Puerto de Veracruz. De la extensa obra de su autor destacamos los estudios realizados para el Golfo de México y el Caribe, y muy particularmente los que atañen al Puerto de Veracruz, en distintos aspectos de vida cotidiana, vivienda, sanidad o transformaciones urbanas.

Mabel M. Rodríguez Centeno es doctora en Historia por el Colegio de México y actualmente se desempeña como catedrática del Departamento de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico. Al presente investiga la vagancia en el Puerto Rico de los siglos XVIII y XIX desde la perspectiva de la historia de la cultura material y mentalidades económicas, con esfuerzos que ya rinden sus frutos en forma de artículos publicados como el que presentemos en el dossier con el título “Entre insurgencias y perezas: el caso de Puerto Rico frente a los procesos de independencias continentales”¹⁴. Con fuentes originarias del Archivo General de Indias de Sevilla y del Archivo Histórico Nacional de Madrid nos plantea la tesis del control social exacerbado aplicado en Puerto Rico en tiempo de las “Revoluciones Atlánticas” y la persecución contra la vagancia.

Por último, la que suscribe es autora del último trabajo titulado “La construcción del nuevo Estado y la cuestión de las mujeres en México”, donde se analizan los discursos y debates que imperaron antes y después de los procesos de independencia en el continente americano acerca de las mujeres, así como establecer los nexos necesarios para indagar sobre el género y la nación en el contexto mexicano postindependiente. En el presente artículo también se trata de analizar el papel que las mujeres mexicanas representaron en la formación del Estado-Nación en México.

Por último, he de decir que ha sido un honor para mí el haber tenido la oportunidad de coordinar este dossier para el presente número de la revista de

14. Entre sus publicaciones e investigaciones anteriores destacan los temas relacionados con la historia cafetalera en México y Puerto Rico durante los siglos XIX y XX.

nuestro departamento de Historia Moderna y de América. Pero a la satisfacción por esta colaboración he de unir mi agradecimiento a los autores que han participado en el proyecto, colegas a los que me siento tan cercana aunque en su mayoría se encuentren al otro lado del Atlántico. Mi paso posdoctoral por el Colegio de México también me sirvió para las reflexiones y debates que hoy de forma conjunta presentamos.